



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0000757/2011

RESOLUCION N°

///doba, 14 FEB 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

108

VISTO:

La nota elevada por la Profesora ELBA VILLANUEVA (Leg. Univ. N°36.801) por la cual solicita se prorrogue la designación por concurso de su cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de DIDACTICA GENERAL de la Sección Inglés, por haberse desempeñado desde el 24 de agosto de 2010 al día de la fecha como Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad Lenguas,

Y CONSIDERANDO:

Que en razón de la normativa aprobada oportunamente por el H. Consejo Superior de esta Universidad, (Ordenanza N° 1/98 de dicho Cuerpo y modificatorias),

Que se encuentran acreditados el período en los que la Profesora ELBA VILLANUEVA ejerciera como funcionaria de esta Facultad (fs. 2/3),

Que a fs. 6 emite informe la Oficina de personal de esta Facultad,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Profesora ELBA VILLANUEVA (Leg. Univ. N°36.801) y en consecuencia prorrogar su designación como

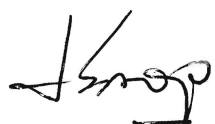


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

Profesor Titular D.E (101) - Regular - en la Cátedra DIDACTICA  
GENERAL de la Sección Inglés, de la Sección Inglés desde el 10 de  
Febrero de 2011 hasta el 26 de Julio de 2011.

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.-

  
Prof. Dra. ELENA del CARMEN PEREZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dra. SILVIA N. BAREI  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba